



MENDOZA, 19 NOV 2012

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 12919/2011, en las que se eleva la propuesta de designación del Director y la integración del Comité Académico de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 49/2003-CS y Resolución N° 69/2008-CD.

Que resulta conveniente unificar en un solo acto administrativo la integración del Comité Académico y la designación del Director del “Doctorado en Ingeniería”.

Los antecedentes de los profesionales propuestos.

Lo aconsejado por las Comisiones de Asuntos Académicos y Ciencia y Tecnología, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 23 de octubre del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Integrar, con los profesionales que se mencionan a continuación, el Comité Académico de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería” de la Facultad de Ingeniería de la UNCuyo, a partir del 01 de diciembre del año 2012:

- . Dr. Jorge Horacio BARON
- . Dr. Ricardo Daniel AMBROSINI
- . Dr. Francisco Javier CRISAFULLI
- . Dra. Adriana Susana FORNES
- . Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS
- . Dr. Carlos Gabriel GARCIA GARINO
- . Dr. Hugo Héctor MARTINEZ
- . Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO
- . Dra. Selva Soledad RIVERA

ARTÍCULO 2º.- Designar, a partir del 01 de diciembre del año 2012, al Dr. Jorge Horacio BARON (Legajo 17.466 – DNI: 12.584.363) como Director de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 314

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA